



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 885-18

19 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.123/16

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María Paula COSTA CZARNECKI, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-190/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" del Consejo Directivo, emiten Despacho Conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 20-18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. María Paula COSTA CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Titular Semiexclusivo, vacante por jubilación de la Mgs. Gladis ROMERO y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa